

PLAN DE FORMACIÓN



**CIUDADANA
2024**

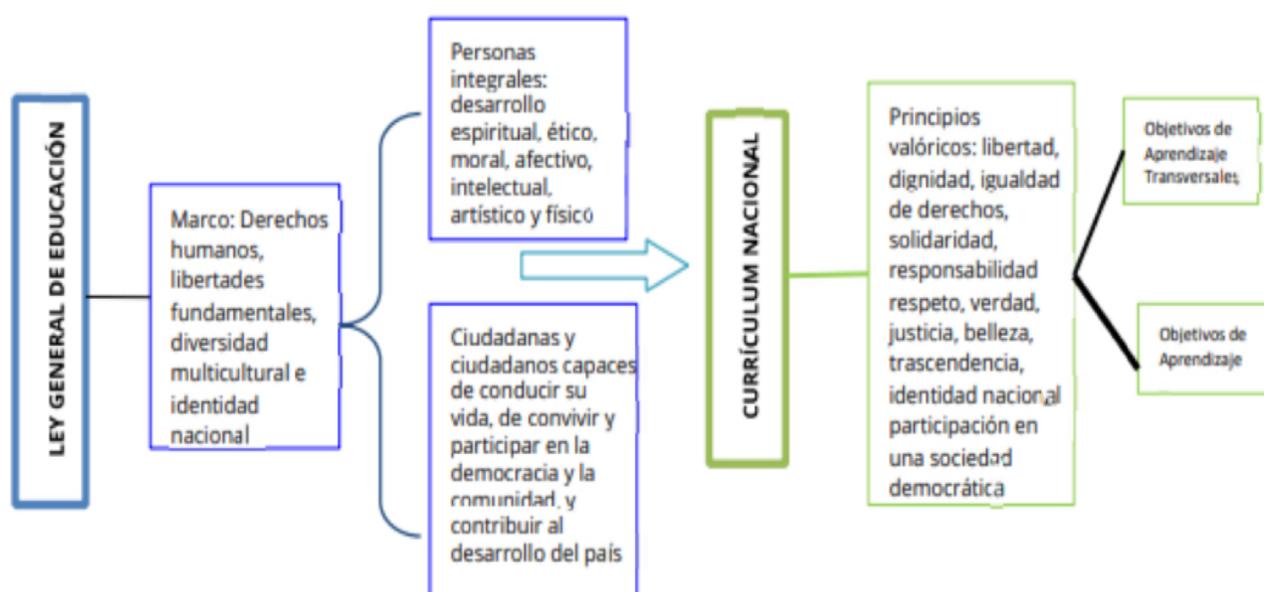
Introducción

Nuestra sociedad se ve inmersa en un contexto de constantes reformas, que buscan enriquecer las relaciones con los distintos actores que la componen, en la búsqueda de una mejor calidad de vida. La educación cobra una importancia trascendental puesto que la escuela es la primera experiencia democrática de la sociedad a la que se enfrentan los niños y niñas. Es necesario que estos espacios sean contruidos desde la vereda de la democracia y de la participación mancomunada. Esto nos permite que, como educadores, reforcemos las instancias constitucionales y democráticas de nuestros estudiantes, bajo los esquemas de la tolerancia, igualdad, respeto y sentido de humanidad hacia otro. (Educación, 2016)

Marco regulatorio

El Plan de Formación Ciudadana establecido por la Ley 20.911 de 2016, aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la LGE en cuanto a formar personas integrales, así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad. Las Orientaciones Curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana responden principalmente a la necesidad que las entidades educativas cuenten con un Plan de Formación Ciudadana según lo establecido en la Ley 20.911 (2016), que señala en su artículo primero: Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso . Con ello, lineamientos como el concepto de estado de derecho, democracia, constitución, entre otros serán materia de diálogo y reflexión en el contexto educativo dando un mayor énfasis a la tolerancia, equidad de género y otros aspectos que constituyen la sociedad civil.

Cuadro 1: Relación entre LGE y Bases Curriculares de Educación Básica y Media (2012 y 2013)



Marco teórico

La Formación Ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas (Ministerio de Educación de Chile, 2016a).

Se espera que se “reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad” y de acuerdo con el conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

En el contexto curricular la democracia y los derechos humanos no son solo responsabilidad del trabajo de cada asignatura, sino de toda la comunidad educativa y de la sociedad. Estos tópicos se ven expresados en diferentes dimensiones o ámbitos, a partir de los cuales es posible organizar la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía.

Dimensión institucional que dice relación con aspectos en que la ciudadanía se organiza institucional y normativamente, incluyendo los elementos de educación cívica necesarios para conocer la organización del Estado, el funcionamiento de sus tres poderes, los mecanismos de participación política y los derechos y deberes resguardados en la Constitución, entre otros.

Dimensión filosófica que posibilita la reflexión crítica sobre los principios que sustentan el sistema político y su orden normativo vigente, a fin de problematizar los mecanismos actuales de participación y avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Dimensión de convivencia que se relaciona con la ciudadanía en la vida cotidiana de las personas y los distintos grupos en los que estas participan. Es decir, con las formas en que la democracia y los derechos se expresan en los ámbitos personal y colectivo.

Dimensión territorial que responde a la pregunta sobre dónde ocurre la ciudadanía y la relación entre ejercicio ciudadano y espacio público, con miras al mejoramiento de los espacios donde es posible desarrollar una ciudadanía plena.

Objetivo general

Facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.

Objetivos específicos

- a. Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c. Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d. Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la Escuela.
- h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Habilidades a desarrollar en los estudiantes

- a. Habilidades sociales
- b. Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- c. Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- d. Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- e. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

Actitudes

- a. Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- b. Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- c. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- d. Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.
- e. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- f. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- g. Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- h. Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.
- i. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

Planes de acción

Acción	FICHERO INFORMATIVO
Objetivo Fundamental	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
Responsable	Estudiantes, Profesores, Apoderados, Encargada CRA
Dirigido A	Apoderados, profesores, estudiantes.
Conceptos Claves	Participación, opinión, temas de interés público.
Tiempo De Implementación	Semanal
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los grupos encargados de la actualización de los distintos murales del establecimiento (distribución semanal señalada en calendario escolar interno), deberán incluir, al menos dos noticias contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)</p> <p>Ficheros Por Implementar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspectoría 2. Centro de Alumnos 3. CEGEPA 4. Ficheros por Ciclo 5. Biblio CRA 6. Medio Ambiente <p>Estas actividades pueden ser publicadas en la Página web del colegio.</p> <p>Fichero en la asignatura de Orientación Plan de actividades en la asignatura de Orientación.</p>
Medio De verificación	Fotografías, ficheros.

Acción	ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO
Objetivo Fundamental	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
Responsable	Profesores (as) jefes.
Dirigido A	1° a 8° Básico
Conceptos Claves	Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo
Tiempo De Implementación	Tres primeras semanas iniciado el año escolar. (45 minutos cada sesión)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia.</p> <p>Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe aplicar un sistema de elección democrático y participativo. Es importante explicarles a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación.</p> <p>Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.</p>



	<ul style="list-style-type: none">• En cada directiva se elegirá:• PRESIDENTE• VICEPRESIDENTE• TESORERO• SECRETARIO
Medio De verificación	Registro listo de la directiva en el libro de clases. Encuestas.
Acción	CONFORMACIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
Responsable	Profesor Asesor del Centro de Alumnos, Inspector General.
Dirigido A	Alumnos de 8vo Básico
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.
Tiempo De Implementación	Marzo y Abril
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En la segunda semana de abril, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en un foro organizado por el Centro de Alumnos saliente en la biblioteca del colegio y con la presencia de representantes de cada curso, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el CEAL. En la tercera semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.
Medio De Verificación	Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral, del foro y del período de propaganda, notas informativas en página web del colegio.

Acción	ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO DE ALUMNO.
Objetivo Fundamental	Generar estrategias de trabajo que vayan en apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
Responsable	Profesor Asesor Centro de Alumnos
Dirigido A	Alumnos
Conceptos Claves	Planificación estratégica, Participación estudiantil
Tiempo De Implementación	Semestral
Descripción De La Actividad	Generar un plan de trabajo anual del Centro de Alumnos, confeccionado en conjunto entre Profesor Encargado y Miembros del Centro de Alumnos. Presentar a la comunidad
MEDIO DE VERIFICACION	Plan Anual de acción de Centro de Alumnos Actas de Reuniones.

Acción	MEDIOS DE INFORMACIÓN
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Evidenciar a la comunidad estudiantil los acuerdos y disensos de las reuniones. Métodos de trabajo e iniciativas impulsadas por el Centro de Alumnos del Colegio Patrocinio Sembrador
Responsable	Profesor Asesor Centro de Alumnos
Dirigido A	Alumnos
Conceptos Claves	Información y comunicación, Trabajo en Equipo
Tiempo De Implementación	Semestral
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Crear espacios informativos tanto tangibles como digitales, como una forma de bajar la información de las reuniones desarrolladas por el centro de alumnos y acuerdos que se toman. Surge como una forma de informar a toda la comunidad de los acuerdos tomados y la participación del Centro de alumnos en el año escolar.
Medio De verificación	Plan Anual de acción de Centro de Alumnos

Acción	LECTURA DE NOTICIAS NACIONALES EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA Y LENGUAJE POR PARTE DE LOS ALUMNOS.
Objetivo Fundamental	Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes y de interés público.
Responsable	Profesores de Comprensión Lectora Historia (Articulación)
Dirigido A	Alumnos desde primero básico a octavo básico
Conceptos Claves	Participación, opinión, temas de interés público.
Tiempo De Implementación	Primera semana de cada mes (15 a 30 minutos de clase)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Durante el año escolar, los estudiantes deberán recortar una noticia contingente, relativa temas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.) y pegarlas en diario mural del curso.</p> <p>Una vez pegada, los alumnos la leerán y explicarán cuál es la importancia de la noticia leída, bajo las preguntas.</p> <p>¿Por qué es importante esta noticia?</p> <p>¿Qué consecuencia trae para nosotros como comunidad educativa?</p>
	<p>(Se sugiere que los alumnos de primer ciclo básico sean apoyados por sus padres).</p> <p>Asignaturas para trabajar: CICLOASIGNATURA Primer Ciclo Comprensión Lectora - Historia Segundo Ciclo Comprensión Lectora - Historia</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de contenidos en libro de clases. Fotografías ficheros. – Articulado con CRA

Acción	EFEMÉRIDES DEL DÍA
Objetivo Fundamental	Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público.
Responsable	Encargado(a) CRA, docentes de historia.
Dirigido A	Alumnos desde Primero Básico a 8vo Básico
Conceptos Claves	Participación, opinión, temas de interés público.
Tiempo De Implementación	Clase a clase
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Cada profesor y profesora, de manera permanente y clase a clase, deberá escribir, luego de la fecha y antes del objetivo, la efeméride del día dentro de la selección establecida.</p> <p>Es importante que el profesor o profesora resalte la importancia de la celebración y el conocimiento de fechas importantes para el país.</p> <p>EFEMERIDES A TRABAJAR</p> <p>Marzo: 08 de marzo: Día internacional de la Mujer 21 de marzo: Equinoccio de Otoño</p> <p>Abril: 23 de abril: Día del Libro y los derechos de autor. 27 de abril: Día del Carabinero</p> <p>Mayo: 11 de mayo: Día del alumno 21 de mayo: Día de las glorias navales 27 de mayo: Día del patrimonio cultural</p> <p>Junio: 05 de junio: Día del Medio Ambiente 22 de junio: Solsticio de invierno 24 de junio: Año nuevo Mapuche (Wetripantu) 30 de junio: Día del Bombero</p> <p>Agosto: 10 de agosto: Día de los Derechos del niño 18 de agosto: Día de la solidaridad (Fallecimiento del Padre Hurtado) 20 de agosto: Natalicio de Bernardo O'Higgins Riquelme</p> <p>Septiembre: 18 de septiembre: Primera Junta de Gobierno</p> <p>Octubre: 01 de octubre: Día del asistente de Educación 12 de octubre: Día de la Diversidad Cultural Americana 16 de octubre: Día del profesor</p> <p>Noviembre: 18 de noviembre: Día del Apoderado 22 de noviembre: Día de la Educación Parvulario</p>



	Diciembre: 03 de diciembre: Día nacional de la discapacidad. 03 de diciembre: Día de la secretaria
Medio De verificación	Lista de efemérides enviada por correo electrónico a los profesores y cuaderno del alumno.

Acción	ACTOS CÍVICOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Desarrollar actividades de reconocimiento de efemérides y acontecimientos del calendario regional escolar. Reconocer de forma activas hechos y acontecimientos de carácter general y educativo.
Responsable	Profesores a cargo de actividad (plan anual)
Dirigido A	Alumnos
Conceptos Claves	Educación, Efemérides, Participación
Tiempo De Implementación	Durante el año escolar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como: ACTOS A DESARROLLAR <ul style="list-style-type: none">• 8 de marzo "Día de la mujer"• 11 de mayo "Día del Alumno"• 15 de mayo "Día de la Familia"• 18 de septiembre "Independencia de Chile"• 16 de octubre "Día del Profesor"• Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación, lectura, y licenciaturas. Se entregará la información a través de nuestra plataforma web institucional.
Medio De verificación	Fotografías, Programas, Encuestas. Página web.

Acción	DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Responsable	Profesores de asignatura
Dirigido A	Alumnos (as) desde primero básico a cuarto medio y profesores (as)
Conceptos Claves	Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural.
Tiempo De Implementación	4 a 6 horas pedagógicas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad. Cápsula del Tiempo (Actividad en el marco de la celebración de los años del Colegio)

MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías en página del colegio, planificación de actividad, registro en libro de clases, programa de trabajo.

Acción	CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.
Responsable	Profesores de Historia, Lenguaje, CRA.
Dirigido A	Prebásica a 8vo Básico, profesores, apoderados.
Conceptos Claves	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile
Tiempo De Implementación	Tercera semana de junio
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de celebrar nuestros pueblos originarios, se presentará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • muestra gastronómica, • charlas con personas de culturas originarias, • muestras artísticas por pueblo, • muestra de artesanía • representaciones culturales de los diversos pueblos originarios de nuestro país. • Representación de familias para alumnos de preescolar
Medio De verificación	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio

Acción	FIESTA DE LA CHILENIDAD
Objetivo Fundamental	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.
Responsable	Equipo Directivo, Docentes, CEGEPA
Dirigido A	Párvulo a 8vo Básico, profesores, apoderados.
Conceptos Claves	Participación, identidad, convivencia escolar.
Tiempo De Implementación	Septiembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El profesor de educación física, música y artes serán los(as) encargados(as) de que los(as) alumnos(as) realicen bailes típicos chilenos, presentaciones musicales o musicales populares, ensayando éstos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa el día elegido para tal evento en nuestro establecimiento. El Centro General de Padres será el encargado de informar a los padres y apoderados que los stands de ventas deberán ser ornamentados de acuerdo con la zona típica que los(as) alumnos(as) representarán en las danzas nacionales.
Medio De verificación	Registro fotográfico en la página web del colegio.

ACCIÓN	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover la sustentabilidad ambiental del entorno Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía
RESPONSABLE	Profesores de Ciencias y Tecnología
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Sustentabilidad Cuidado del medio ambiente Respeto Responsabilidad.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Actividad permanente.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	La actividad "ciudadanía sustentable" consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de Profesores de Ciencia y Tecnología del Plan de Desarrollo Medio Ambiental de nuestro establecimiento. Las actividades consisten fundamentalmente en: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de material informativo • Charlas abiertas a la comunidad • Actividades de vinculación con la comunidad y el medio • Proyectos de eficiencia energética • Campaña de ahorro de papel • Centro de acopio habilitados en el colegio (Papel, Tapas, Botellas)

MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, Punto limpio en el patio del colegio, Afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente.
------------------------------	---

ACCIÓN	DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO. (CUENTA PÚBLICA - ELECCIONES)
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro de Padres y Apoderados del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guía el ejercicio de cargos de responsabilidad.
RESPONSABLE	Profesora asesora del Centro de Padres y Apoderados del colegio, Equipo Directivo Colegio Patrocinio Sembrador
DIRIGIDO A	Apoderados
CONCEPTOS CLAVES	Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	DE Abril 2023
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Después de la elección del nuevo Centro de Padres y Apoderados, la directiva saliente realizará una sesión pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos y en la cual la administración que finaliza su mandato dará cuenta de lo realizado en el período y detallará la gestión económica que efectuó.
MEDIO DE VERIFICACION	Acta de sesión pública, registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio.

Acción	INCORPORANDO DATOS PERSONALES EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
Objetivo Fundamental	Fortalecer el sentido de identidad nacional en nuestros alumnos a través del uso habitual del RUT como medio de identificación.
Responsable	Profesores jefes, Profesores de asignatura.
Dirigido A	Alumnos de 1° Básico a 8vo Básico.
Conceptos Claves	RUT, Identidad, Nacionalidad, Estado, País
Tiempo De Implementación	Durante todo el año
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Incorporar como actividad que los alumnos completen su RUT en las evaluaciones y actividades en que tengan participación para así conocer y habituar el sentido e importancia de conocer su RUT.
Medio De verificación	Evaluaciones, Registros de participación, listas de curso.

Acción	CONOCIENDO HIMNOS QUE ME REPRESENTAN
Objetivo Fundamental	Conocer y apropiarse de los himnos nacionales e internacionales.
Responsable	Profesora de música, Profesores jefes
Dirigido A	Todos los alumnos
Conceptos Claves	Himno Nacional, Himno institucional, Símbolos patrios
Tiempo De Implementación	Marzo
Descripción De La Actividad	En clases de Música la profesora reforzará el conocimiento y apropiación de los himnos nacional e institucional. A través de la práctica y entonación del himno.
Medio De verificación	Registro en el libro de clases, Publicación en la página web.

Acción	UNIDAD FORMACIÓN CIUDADANA EN HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la Constitución Política de la República. Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional, de la valoración e importancia de la Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena. Deberes y derechos de los ciudadanos.
Responsable	Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales en Enseñanza Básica.
Dirigido A	Alumnos y alumnas Primero Básico a Octavo Básico.
CONCEPTOS CLAVES	Estado, gobierno, poder político, nación, soberanía popular, poderes del Estado, derechos humanos, sistema electoral, partidos políticos, Constitución Política de la República, ley, participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio.
Tiempo De Implementación	Durante el año escolar, de acuerdo con los ejes y objetivos de aprendizaje.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>En el Primer Semestre de cada año escolar, los profesores de Historia, Geografía y Cs. Sociales de los niveles de primer año básico a cuarto año medio realizarán la unidad de formación ciudadana a través del desarrollo del análisis de los siguientes puntos:</p> <p>1° B Reconocimiento de símbolos y expresiones de la identidad nacional y de las diversas identidades locales, para fortalecer el sentido de pertenencia regional y nacional.</p> <p>2° B Reconocer y valorar las expresiones de la cultura chilena (celebraciones, tradiciones, costumbres, comidas, sitios históricos, monumentos, etc.) y su patrimonio.</p> <p>3° B Deberes y responsabilidades: su importancia en la vida en comunidad. Los derechos del niño aplicados a situaciones de su diario vivir.</p> <p>4° B Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional: autoridades y atribuciones de ellas.</p> <p>5° B Los Derechos Humanos y las actitudes cívicas.</p> <p>6° B La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución</p> <p>7° B El legado del mundo antiguo respecto de la democracia y sistemas de organización política</p> <p>8° B Los derechos individuales como fundamento de la política moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad contemporánea, diversidad, convivencia y medio ambiente Los derechos humanos y el estado de derecho como fundamentos de nuestra vida en sociedad • El quiebre de la democracia y la dictadura militar. Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990 • El Estado de derecho en Chile: elementos y

	<p>mecanismos para la organización del régimen democrático. El ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de contenidos en el libro de clases, fotografías de las sesiones de clases y de visitas programadas a órganos de administración del Estado.

Accion	PROYECTO INCLUSIÓN
Objetivo Fundamental	Promover el valor de la tolerancia e inclusión durante todo el año escolar en los distintos niveles del establecimiento.
Responsable	Equipo PIE (profesoras diferenciales, psicóloga y fonoaudióloga)
Dirigido A	Estudiantes de todos los niveles (pre kínder – 8vo Básico)
Conceptos Clave	Inclusión, tolerancia, sensibilización, participación, comunicación, trabajo colaborativo.
Tiempo De Implementación	De marzo a noviembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD(ES)	En el mes de marzo y abril se realizarán una serie de actividades con el objetivo de recolectar dinero para el teletón (cabina fotográfica, alcancía teletón, actividades recreativas). En los meses posteriores se desarrollarán actividades como charlas de sensibilización y experiencia teletón, pinta tu polera alusiva a la inclusión y como cierre una foto aérea con sus poleras pintadas.
Medio De Verificación	Programa del “proyecto inclusión”, fotografías, encuentros post charlas.

Accion	CONOCIENDO EL PROCESO CONSTITUYENTE
Objetivo Fundamental	Informar a la comunidad educativa el proceso constituyente, desde el área de participación ciudadana.
Responsable	Profesores de Historia Geografía y Cs. Sociales
Dirigido A	Alumnos desde 4° Básico a 8vo Básico
Conceptos Clave	Participación, Constitución Política, Ciudadanía Responsable,
Tiempo De Implementación	Anual
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD(ES)	Planificación de diversas actividades para dar a conocer el proceso constituyente que vivirá nuevamente nuestro país este año. Actividades tales como: Charlas informativas, entrega de dípticos, afiches y diarios murales, entre otras.
Medio De Verificación	Registro de asistencia, Fotos, Encuestas web.



Acción	ANIVERSARIO COLEGIO PATROCINIO SEMBRADOR
Objetivo Fundamental	Potencial las instancias de participación dentro del colegio
Responsable	Equipo Directivo, Docentes.
Dirigido A	Alumnos
Conceptos Claves	Participación, identidad, convivencia escolar.
Tiempo De Implementación	Mes Noviembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bailes masivos, de damas y varones• Competencias deportivas: futbol, quemados, gymkanas• Trivias del saber• Carnavales de disfraces• Presentación de musicales• Creación artística con materiales de reciclaje, etc. <p>Al finalizar se realizará una ceremonia de coronación a la alianza ganadora.</p>
Medio De verificación	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio